



Bogotá D.C. 23 de diciembre de 2022.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA.**

**PROCESO DE SELECCIÓN ACADÉMICA
 CONVOCATORIA 12 – 2022 CURSO BÁSICO BOMBERO AERONÁUTICO**

LISTA DE ADMITIDOS A EXÁMENES DE APTITUD PSICOFÍSICA

No	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN				
1	1.121.205.447	7	1.117.494.382	13	1.117.502.891
2	1.023.980.063	8	1.004.133.840	14	1.121.834.186
3	1.010.048.170	9	1.105.361.334	15	1.020.476.693
4	1.118.837.904	10	1.001.725.599	16	1.124.315.898
5	1.102.884.621	11	1.007.432.453	17	1.192.924.303
6	1.140.856.228	12	1.044.604.453		

La Secretaría del Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) se permite informar, que los aspirantes relacionados anteriormente deben comunicarse con el Grupo de Admisión Registro y Asuntos Jurídicos, al 4251000 extensión 4293, el día 26 de diciembre de 2022, en el horario de 08:30 a.m. a 11:00 a.m. con el fin de informar la elección del médico examinador con quien se realizará los exámenes pertinentes. El médico será elegido por cada uno de los aspirantes de acuerdo con la lista de Médicos Examinadores autorizados por la Entidad, ubicados en el territorio nacional; la aplicación de los exámenes se podrá realizar los días 26,27 y 28 de diciembre de 2022.

El listado de los Médicos Delegados a nivel Nacional puede ser consultado en la página web www.aerocivil.gov.co/ Autoridad de la Aviación Civil / Certificación y Licenciamiento/Certificación Aeroméctica/Consulta aquí la Lista Médicos Examinadores/(6 regionales a elegir según el caso)
 Link:<http://www.aerocivil.gov.co/autoridad-de-la-aviacion-civil/certificacion-y-licenciamiento/Pages/medicos-delegados.aspx>

Una vez aprobados los exámenes de actitud psicofísica y recibida la certificación aeroméctica, los seleccionados deben cancelar en un sólo pago el costo de la matrícula de acuerdo con el valor de 165,17UVT para la vigencia 2023, en cualquiera de las cajas de la Aerocivil, ubicadas en los aeropuertos del país, al código 269 servicios de capacitación del CEA, y/o pago electrónico PSE.



Aquellos aspirantes que no presenten novedades en la prueba de aptitud psicofísica deberán radicar los días 26 y 27 de enero de 2023, los documentos relacionados a continuación, únicamente en la Oficina del Grupo de Atención al Ciudadano, Avenida Eldorado 103-15 primer piso, Bogotá, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., y/o enviarlos al correo electrónico: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co, remitiendo copia del envío al correo electrónico: admisionescea@aerocivil.gov.co.

- Certificación actualizada no superior a un mes, de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Régimen Contributivo o Subsidiado).
- Certificación Aeromédica.
- Recibo original del pago de matrícula.
- Fotocopia de la póliza estudiantil contra accidentes, con una vigencia igual al termino de duración del curso y 3 meses más, a partir del inicio del curso 22 de febrero de 2023 y con un valor asegurado del 100% del valor de la matrícula.

ADRIANA RAMÍREZ SUÁREZ
Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA)

ANA MARIA PINEDA GARCÍA
Directora Académica (E)

NUBIA TORRES ALVARADO
Coordinadora Grupo Admisión, Registro y
Asuntos Jurídicos (E)